

EVALUACIÓN DEL LENGUAJE**1.- Datos de la Asignatura**

Código	104918	Plan	Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención Audición y Lenguaje	ECTS	6
Carácter	Obligatoria para la Mención	Curso	3º	Periodicidad	2º sem
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Gómez Vela	Grupo / s	1
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	E. U. Educación y Turismo de Ávila		
Despacho	114		
Horario de tutorías	A confirmar una vez se publiquen los horarios de las asignaturas		
URL Web	Studium		
E-mail	mgv@usal.es	Teléfono	Ext. 3878

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

La ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007) establece la posibilidad de proponer menciones cualificadoras. Entre estas menciones se encuentra la de Audición y Lenguaje, compuesta por cinco asignaturas de 6 ECTS cada una. La Asignatura *Evaluación del Lenguaje* es una de ellas.

La materia guarda estrecha relación con otras dos que el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos imparte en dicha Mención. Las tres conforman el siguiente bloque formativo:

- Psicopatología del lenguaje (3º; Obligatoria; 6ECTS)
- *Evaluación del lenguaje* (3º; Obligatoria; 6ECTS)
- Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje oral (4º; Obligatoria; 6ECTS)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Tal y como aparece en el apartado anterior, la asignatura forma parte de un bloque formativo compuesto por tres materias adscritas al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Dentro de este bloque, la asignatura *Evaluación del Lenguaje* proporciona las *herramientas de evaluación necesarias para detectar y diagnosticar* Patologías del Lenguaje en alumnos de Educación Primaria (objetivo de la asignatura: Psicopatología del lenguaje) y, a partir de esta evaluación, diseñar la respuesta educativa idónea (objetivo de la asignatura: Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje).

Más concretamente, la asignatura proporciona al alumno:

- Conocimiento sobre la finalidad y los objetivos de la Evaluación del lenguaje en el contexto escolar y su papel en el proceso de evaluación psicopedagógica de los alumnos de Primaria.
- Herramientas para identificar a los alumnos con problemas de lenguaje oral, evaluar su competencia comunicativo-lingüística y diagnosticar el trastorno lingüístico que presentan.
- Información precisa sobre los procedimientos estandarizados y no estandarizados para evaluar el lenguaje de estos alumnos.
- Criterios para tomar decisiones razonables sobre la utilización de unos u otros procedimientos en función del objetivo de la evaluación, las características del alumno a evaluar y las de la propia prueba.
- Conocimientos sobre la aplicación de pruebas estandarizadas para evaluar el lenguaje de los alumnos, y para elaborar procedimientos no estandarizados (registros de observación y análisis de MLE).
- Competencias necesarias para saber interpretar la información obtenida tras la evaluación, comunicársela a otros profesionales e integrarla en el informe psicopedagógico de los alumnos.

Todo ello con el fin último de detectar y diagnosticar retrasos y/o alteraciones en el desarrollo comunicativo-lingüístico de los alumnos de Educación Primaria.

Perfil profesional.

La actual diversidad del alumnado en general y la de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en particular, requiere profesionales formados en las técnicas de diagnóstico, que faciliten el diseño de las respuestas educativas más apropiadas. En este sentido, la Orden ECI/3857/2007, que establece las competencias a adquirir por parte de los graduados en Educación Primaria, incluye competencias relacionadas con la detección e identificación de alumnos con problemas de lenguaje oral, el diagnóstico de esos problemas y la utilización de los procedimientos de evaluación necesarios para realizarlo, la evaluación rigurosa de los niveles de competencia del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo que puedan originar necesidades especiales y la planificación, desarrollo y evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas específicas. Esta asignatura contribuye a la adquisición de estas competencias por parte de los estudiantes.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura****GENERALES:**

1. Conocer y utilizar correctamente la terminología básica de la Evaluación del lenguaje.
2. Conocer la finalidad y los objetivos de la Evaluación del lenguaje *en* el contexto escolar.
3. Conocer y valorar el papel de la Evaluación del lenguaje en el proceso de evaluación psicopedagógica de los alumnos de Primaria.
4. Conocer los contenidos de la Evaluación del lenguaje durante la etapa escolar.
5. Conocer los principales procedimientos para evaluar el lenguaje y saber utilizarlos adecuadamente, teniendo en cuenta las características de los mismos, los objetivos de la evaluación, el contexto en el que tiene lugar y las características de los alumnos.
6. Disponer de criterios claros a la hora de tomar decisiones sobre la utilización de instrumentos estandarizados o procedimientos no estandarizados para evaluar el lenguaje de los alumnos.
7. Conocer de modo preciso la información que los procedimientos de Evaluación del lenguaje proporcionan a los Maestros, y la utilidad de esa información en el proceso de evaluación psicopedagógica y respuesta educativa a los alumnos con NEE.

ESPECÍFICOS e INSTRUMENTALES:

1. Conocer las características de los principales instrumentos estandarizados para evaluar el lenguaje: objetivos, componentes lingüísticos que permiten evaluar, forma de aplicación y corrección, información que proporcionan a los maestros, y utilidad de esa información en el proceso de evaluación psicopedagógica de los alumnos.
2. Valorar la conveniencia y las ventajas de utilizar procedimientos no estandarizados para evaluar el lenguaje de los alumnos.
3. Saber elaborar y utilizar un registro de observación de la conducta comunicativo-lingüística de un alumno en el aula.
4. Saber recoger, transcribir y analizar el lenguaje de un alumno a partir de muestras de su producción

- espontánea.
5. Disponer de información sistematizada sobre los procedimientos disponibles para evaluar cada una de las dimensiones del lenguaje. Saber elegir el procedimiento apropiado en cada caso.
 6. Saber identificar retrasos y/o alteraciones en cada una de las dimensiones del lenguaje, mediante la utilización de procedimientos específicos para evaluar cada una de ellas.

5.- Contenidos

EL LENGUAJE COMO OBJETO DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

1. Los **objetivos** de la evaluación del lenguaje en la escuela
2. Los **contenidos** de la evaluación del lenguaje
3. **Procedimientos** de evaluación del lenguaje:
 - 3.1 Evaluación estandarizada mediante tests
 - 3.2 La evaluación del lenguaje mediante procedimientos no estandarizados
 - 3.2.1 Observación de la conducta comunicativo-lingüística del alumno en el aula
 - 3.2.2 Análisis del lenguaje a partir de muestras de producción espontánea

EVALUACIÓN DEL LENGUAJE MEDIANTE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS

1. Indicaciones sobre la utilización de procedimientos estandarizados para evaluar el lenguaje en el contexto escolar.
2. La evaluación del lenguaje mediante tests
3. La evaluación del lenguaje mediante escalas de desarrollo

EVALUACIÓN DEL LENGUAJE MEDIANTE PROCEDIMIENTOS NO ESTANDARIZADOS

1. Indicaciones sobre la utilización de procedimientos no estandarizados para evaluar el lenguaje en el contexto escolar.
2. La observación de la conducta comunicativo-lingüística del alumno en el aula
3. El análisis del lenguaje a partir de muestras de producción espontánea

6.- Competencias a adquirir

ESPECÍFICAS:

- Conocer la evolución del lenguaje en la infancia y saber identificar posibles disfunciones
- Saber informar sobre ellas a otros profesionales y a las familias de los alumnos.
- Conocer los fundamentos lingüísticos de las diferentes necesidades educativas especiales/específicas.
- Ser capaz de evaluar la competencia comunicativo-lingüística de los alumnos que lo necesiten.
- Conocer los principales procedimientos para evaluar el lenguaje de los alumnos.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- Dominar las técnicas de recogida, transcripción y análisis el lenguaje de un alumno a partir de muestras de su producción espontánea.

- Ser capaz de utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

BÁSICAS/GENERALES:

La asignatura contribuye al logro de las siguientes competencias Básicas de Educación Primaria (BP) establecidas en la Orden ECI 3857/2007:

- BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e *identificar disfunciones*.
- BP 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- BP 6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- BP 20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- BP 21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- BP 23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; *discriminación e inclusión social* y desarrollo sostenible.

TRANSVERSALES:

INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- Toma de decisiones
- Comunicación oral y escrita

INTERPERSONALES:

- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento de la diversidad
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias (dirigidas por el profesor)	
Actividades introductorias dirigidas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y a presentar la asignatura	
Actividades teóricas (dirigidas por el profesor)	
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura
Actividades prácticas guiadas (dirigidas por el profesor)	

Prácticas en el aula	Resolución de problemas y casos prácticos a partir de la aplicación de procedimientos de evaluación del lenguaje.
Seminarios	Realización de registros de observación y análisis de muestras de lenguaje espontáneo.
Exposiciones	Presentación oral por parte de los alumnos de instrumentos de evaluación del lenguaje oral (previa presentación escrita).
Atención personalizada (dirigida por el profesor)	
Tutorías para atender y resolver dudas de los alumnos	
Actividades de seguimiento on-line a través de las TIC (Studium, e-mail).	
D) Actividades prácticas autónomas (sin el profesor)	
Preparación de trabajos	Búsqueda de información, lectura y trabajo de documentación.
Trabajos	Trabajo de elaboración y presentación de instrumentos de evaluación del lenguaje.
Pruebas de evaluación	
Prueba de desarrollo	
Ejercicios prácticos sobre aplicación de procedimientos de evaluación del lenguaje.	

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	20		14	34
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	16		16	32
Exposiciones	16		16	32
Tutorías y seguimiento online	4			4
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (detallar)	2			2
Exámenes	2		24	26
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Acosta, V. y Moreno, A. M. (2003). <i>Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa</i> . Barcelona: Ars Medica.
Puyuelo M. y Rondal, J. A. (2005). <i>Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje</i> . Barcelona: Masson.
Puyuelo, M. Rondal, J. A. y E. H. Wiig, E. H. (2000a). <i>Evaluación del lenguaje</i> . Barcelona: Masson.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

CAPÍTULOS DE LIBRO:

- Acosta, V. (2006). La evaluación del lenguaje oral. En J. L. Gallego (Dir.), *Enciclopedia temática de logopedia* Vol. 1 (pp. 277-299). Málaga: Aljibe..
- Clemente, R.A. (2000). Medir el lenguaje en sus contextos de producción. En R.A. Clemente, *Desarrollo del Lenguaje* (pp. 183-200). Barcelona: Octaedro.
- Dockrell, J. (2003). Identificación y evaluación de los problemas del lenguaje en niños con dificultades comunicativas. En V. M. Acosta y A. M. Moreno, *Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa* (pp. 139-158). Barcelona: Ars Medica.
- Girbau, D. (2001). El estudio de la comunicación mediante la metodología observacional. En M. T. Anguera (Coord.), *Observación de conducta interactiva en contextos naturales: Aplicaciones* (pp. 243-265). Barcelona: Ediciones Universidad de Barcelona.
- Gotzens, A. M. (2000). Evaluación logopédica del lenguaje oral. En M. Puyuelo, J. A. Rondal y E. H. Wiig (Eds.) *Evaluación del lenguaje* (pp. 203-220). Barcelona: Masson.
- Rondal, J. A. (2000). Análisis del lenguaje espontáneo. En M. Puyuelo, J. A. Rondal y E. H. Wiig (Eds.) *Evaluación del lenguaje* (131-171). Barcelona: Masson.
- Sánchez, M. C. e Iglesias, M.J. (2008). Diagnóstico de las dimensiones y ámbitos del lenguaje. En M.C. Sánchez y M. J. Iglesias, *Diagnóstico e Intervención Didáctica del Lenguaje Escolar* (pp. 23-43). La Coruña: Netbiblo.
- Torres, J. (2003). Evaluación del lenguaje oral. En J. Torres, *Trastornos del lenguaje en niños con necesidades educativas especiales* (pp.121-170). Barcelona: CEAC.
- Puyuelo, M. (2003). Evaluación del lenguaje. Contexto familiar y escolar. En V. M. Acosta y A. M. Moreno, *Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa* (pp. 159-178). Barcelona: Ars Medica.
- Puyuelo, M. Rondal, J. A. y E. H. Wiig, E. H. (2000). Anamnesis. En M. Puyuelo, J. A. Rondal y E. H. Wiig (Eds.) *Evaluación del lenguaje* (pp. 105-110). Barcelona: Masson.

ARTÍCULOS:

- Acosta, V. (2005). Evaluación, intervención e investigación en las dificultades del lenguaje en contextos inclusivos. Revisión, resultados y propuestas. *Revista de Logopedia, Foniatría, y Audiología*, 25(4), 148-161.
- Marta S. Dopico, M. (2011). Registro observacional para la valoración de habilidades pragmáticas en alumnos con bajo nivel de competencia comunicativa. *Audición y lenguaje* 94, 16-19.
- Ygual-Fernández, A.; Cervera-Mérida, J. F.; Baixauli-Fortea, I.; Meliá-De Alba, A. (2011). Protocolo de observación del lenguaje para maestros de educación infantil. Eficacia en la detección de dificultades semánticas y morfosintácticas. *Rev Neurol* 52 (Supl 1), S127-S134.

REVISTAS:

Communication Disorders Quarterly
 Child Language Teaching and Therapy
 International Journal of Language and Communication Disorders
 Journal of Communication Disorders
 Journal of Speech, Language, and Hearing Research
 Language, Speech, and Hearing Services in Schools
 Revista de Foniatría, Logopedia y Audiología

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

www.asha.org : American Speech-Language-Hearing Association (ASHA)
<http://www.aelfa.org/> : AELFA: Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La evaluación consistirá en la comprobación de la adquisición por parte del alumno de las competencias establecidas para la asignatura. Se realizará mediante la entrega en plazo y forma (en Studium) y la presentación de trabajos en clase (40% de la nota), la asistencia a clase (10%) y un examen final (50%).

Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Asistencia (10%)- Entrega de trabajos en Studium y presentación en clase (40%)- Examen final (50%)- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2.5 puntos en el examen para añadir la calificación obtenida en las prácticas y la asistencia.- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2 puntos en las prácticas para sumarlos a la calificación obtenida en el examen.
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Prueba de desarrollo (teórico.práctica)- Calificación en trabajos prácticos presentados y expuestos- Asistencia (listado de firmas)
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

PSICOPATOLOGÍA DEL LENGUAJE**1.- Datos de la Asignatura**

Código	104919	Plan	Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención Audición y Lenguaje	ECTS	6
Carácter	Obligatoria para la Mención	Curso	3º	Periodicidad	2º sem
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Gómez Vela	Grupo / s	1
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	E.U. de Educación y Turismo de Ávila		
Despacho	114		
Horario de tutorías	A confirmar una vez se publiquen los horarios de las asignaturas		
URL Web			
E-mail	mgv@usal.es	Teléfono	920353600 (Ext. 3878)

Profesor Coordinador	Fco. Javier de Santiago	Grupo / s	1
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	E.U. de Educación y Turismo de Ávila		
Despacho			
Horario de tutorías	A confirmar una vez se publiquen los horarios de las asignaturas		

URL Web			
E-mail		Teléfono	920353600 (Ext. 3878)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Grado de Maestro - Mención Audición y Lenguaje
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
<p>Esta asignatura pretende cualificar al alumno para identificar y detectar lo más tempranamente necesidades educativas en el alumnado relacionadas con los procesos de la adquisición y desarrollo comunicativo-lingüístico además de trastornos de la audición y lenguaje. En este sentido, es preciso que los maestros adquieran competencias específicas que les permitan detectar y poder realizar un diagnóstico diferencial sobre los diferentes tipos de problemas y patologías asociadas a los escolares que presentan dificultades y necesidades educativas especiales en el área de la Audición y Lenguaje, con objeto de poder elaborar las respuestas educativas más apropiadas a cada caso. La adquisición de tales competencias se consigue a través de las menciones propuestas en el Plan de Estudios que dotarán al alumno de un perfil especializado a la mención que curse. La asignatura de Psicopatología de la Audición y Lenguaje junto con las restantes materias obligatorias de la mención, a saber, "Evaluación del Lenguaje" y "Tratamiento Educativo de los trastornos del Lenguaje" sientan las bases en la formación del maestro especializado en identificar, lo más temprano posible, necesidades educativas especiales relacionadas con disfunciones en el desarrollo comunicativo-lingüístico y con trastornos de la audición y el lenguaje, facilitar a los especialistas la valoración de cada caso, elaborar respuestas educativas apropiadas y colaborar en su tratamiento educativo, dando respuesta así a lo planteado en los artículos 72 y 74 de la LOE y recogidos en el Plan de Estudios de esta titulación.</p>
Perfil profesional.
<p>Por el carácter específico de esta asignatura cualifica al maestro para que sea un especialista en el ámbito de la educación de los niños con problemas de audición, del habla y/o que no han desarrollado adecuadamente el lenguaje, así como alumnos con discapacidad intelectual, motora con afectación del habla, trastornos del espectro autista y/o trastornos específicos del lenguaje. Dicha formación especializada les capacitará para atender de manera adecuada la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales aplicando en las aulas las adaptaciones curriculares o las intervenciones recomendadas por los especialistas.</p>

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales dificultades del lenguaje, características e implicaciones en el desarrollo del niño. 2. Desarrollar una visión amplia sobre las principales patologías del lenguaje del niño y conseguir que el alumno sepa identificarlas y reconocerlas en el contexto escolar 3. Saber identificar las alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con discapacidad psíquica, motora, auditiva y TGD.
--

5.- Contenidos**CONTENIDOS TEÓRICOS:**

TEMA 1: Introducción General a los trastornos del lenguaje

TEMA 2: Alteraciones de la articulación

TEMA 3: Alteraciones en la fluidez: disfemias

TEMA 4: Retrasos en el desarrollo del lenguaje oral: retraso simple, disfasias, trastorno específico del lenguaje (TEL)

TEMA 5: Los alumnos con discapacidad intelectual. Alteraciones comunicativo-lingüísticas

TEMA 6: Los alumnos con parálisis cerebral. Alteraciones comunicativo-lingüísticas.

TEMA 7: Los alumnos con discapacidad auditiva. Alteraciones comunicativo-lingüísticas.

TEMA 8: Los alumnos con TEA. Alteraciones comunicativo-lingüísticas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Trastornos de la articulación: las dislalias

Trastornos de la fluidez del habla: disfemias

Retraso del lenguaje, disfasias y TEL

Alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con discapacidad intelectual

Alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con parálisis cerebral

Alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con discapacidad auditiva

Alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con TEA

6.- Competencias a adquirir**ESPECÍFICAS:**

- CE1: Conocer las principales alteraciones comunicativo-lingüísticas que pueden presentar los alumnos en la etapa escolar en general y aquellos que presentan Necesidades educativas especiales en particular.
- CE2: Desarrollar una visión amplia sobre las principales patologías relacionadas con la comunicación y lenguaje oral del niño en etapa escolar y conseguir que el maestro sepa identificarlas y diferenciarlas en su contexto.
- CE3: Identificar retrasos y/o alteraciones comunicativo lingüísticas de los alumnos de Primaria en general y de aquellos que presentan Necesidades educativas especiales en particular.
- CE4: Saber informar a otros profesionales para abordar la respuesta a las necesidades comunicativo-lingüísticas de los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje y a las de alumnos con Necesidades educativas especiales con problemas comunicativo-lingüísticos asociados.

BÁSICAS/GENERALES:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes. (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CBI7: Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CBI 8: Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- CBI 20: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante.

TRANSVERSALES:

INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- Toma de decisiones
- Comunicación oral y escrita

INTERPERSONALES:

- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento de la diversidad
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

7.- Metodologías docentes

- Actividades Introdutorias: presentación de los participantes y presentación de la asignatura.
- Actividades Teóricas: sesión magistral
- Actividades Prácticas: realización de prácticas en el aula, estudios de caso, debates y exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Atención personalizada a los alumnos: tutorías, seguimiento on-line a través de la plataforma.
- Trabajo autónomo del alumno: preparación de trabajos, realización de actividades a través de las TIC
- Pruebas de evaluación: prueba de desarrollo (preguntas cortas y/o test) y pruebas prácticas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	20		14	34
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	16		16	32
Exposiciones	16		16	32
Tutorías y seguimiento online	4			4
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (detallar)	2			2
Exámenes	2		24	26
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- Acosta, V. y Moreno, A. (2003). *Dificultades del lenguaje: colaboración e inclusión educativa: Manual para logopedas, psicopedagogos y profesores*. Ars XXI de comunicación.
- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: GRAÓ.
- Claustre, M., Gomar, C., Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: GRAÓ.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (2003). *Manual de logopedia escolar*. Málaga:Aljibe.
- Peña, J. (2005). *Manual de Logopedia*. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. y Rondal, J.A. (2005). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Masson.
- Rondal, J.A. (2001). *El desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Isep Universidad.
- Rosell, C., Soro, E., Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: GRAÓ.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- FIAPAS (Jáudenes et al) (2004). *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva*. Madrid: FIAPAS.
- Fresneda, M.D. y Mendoza, E. (2005). Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación. *Revista de Neurología, 41 (Supl1), S51-S56*.
- Narbona, J. (2005). Hacia la base común de los trastornos del desarrollo lingüístico. *Revista de Neurología, 41 (Supl1), S131-133*.
- Peydró, S. y Rodríguez, V. (2007). El autismo en el siglo XXI. Recomendaciones educativas basadas en la evidencia. *Siglo Cero, 38(2), 75-94*.
- Puyuelo, M.; Poo, P.; Basil, C. y Le Métayer, M. (1996). *Logopedia en la parálisis cerebral. Diagnóstico y tratamiento*. Barcelona: Masson.
- Valmaseda, M. (1990). Los problemas del lenguaje en la escuela. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comp.) *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* (pp. 101-119). Madrid, Alianza Psicología.
- Verdugo, M. A. y Schalock, R. L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero, 41(4), 7 -21*.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

La evaluación consistirá en la comprobación de la adquisición por parte del alumno de las competencias establecidas para la asignatura. Se realizará mediante la entrega en plazo y forma (en Studium) y la presentación de trabajos en clase (40% de la nota), la asistencia a clase (10%) y un examen final (50%). El examen constará de preguntas de longitud media de carácter teórico-práctico.

Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor al inicio de curso a fin de especificar los criterios a aplicar en cada caso.

Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Asistencia a clase (10%)- Entrega de trabajos en Studium y presentación en clase (40%)- Examen final (50%)- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2.5 puntos en el examen para añadir la calificación obtenida en las prácticas y la asistencia.- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2 puntos en las prácticas para sumarlos a la calificación obtenida en el examen.
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Prueba de desarrollo (teórico.práctica)- Trabajos prácticos presentados y expuestos- Asistencia, participación e implicación del alumno en la asignatura (listado de firmas)
Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE**1.- Datos de la Asignatura**

Código	104920	Plan	Grado de Maestro en Educación Primaria - Mención Audición y Lenguaje	ECTS	6
Carácter	Obligatoria para la mención	Curso	4º	Periodicidad	1º sem.
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Gómez Vela	Grupo / s	1
Departamento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	E. U. Educación y Turismo de Ávila		
Despacho	114		
Horario de tutorías	A confirmar una vez se publiquen los horarios de las asignaturas		
URL Web	Studium		
E-mail	mgv@usal.es	Teléfono	920353600 (Ext. 3878)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

La materia guarda estrecha relación con otras dos que el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos imparte en dicha Mención de Audición y Lenguaje, de manera que el bloque formativo que conforman es el siguiente:

- Psicopatología del lenguaje (3º; Obligatoria; 6ECTS)
- Evaluación del lenguaje (3º; Obligatoria; 6ECTS)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Tal y como aparece en el apartado anterior, la asignatura forma parte de un bloque formativo compuesto por dos materias adscritas al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Dentro de este bloque, la asignatura *Tratamiento Educativo de los Trastornos del Lenguaje* proporciona las herramientas necesarias para diseñar y poner en práctica la respuesta educativa idónea a las necesidades educativas de los alumnos de Educación Primaria que presentan retrasos o alteraciones en su desarrollo comunicativo-lingüístico y a aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales que presentan alteraciones de la comunicación y el lenguaje asociadas a una discapacidad.

Por su parte, la asignatura *Evaluación del lenguaje* proporciona las herramientas de evaluación necesarias para detectar y diagnosticar Patologías del Lenguaje en alumnos de Educación Primaria (objetivo de la asignatura: *Psicopatología del lenguaje*).

Perfil profesional.

La actual diversidad del alumnado en general y la de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en particular, requiere profesionales preparados para diseñar las respuestas educativas más apropiadas. En este sentido, la Orden ECI/3857/2007, que establece las competencias a adquirir por parte de los graduados en Educación Primaria, incluye competencias relacionadas con la identificación y planificación de la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje, la participación en el tratamiento de las dificultades de aprendizaje de los alumnos, el desempeño de las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los primeros y la planificación, desarrollo y evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas específicas. Esta asignatura contribuye a la adquisición de estas competencias por parte de los estudiantes.

3.- Recomendaciones previas

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas:

- Psicopatología del lenguaje (3º; Obligatoria; 6ECTS)
- Evaluación del lenguaje (3º; Obligatoria; 6ECTS)

4.- Objetivos de la asignatura

1. Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico y tratamiento de los diferentes aspectos del lenguaje oral en los que los alumnos en etapa escolar presentan dificultades y/o trastornos específicos.
2. Adquirir destrezas respecto a pautas básicas de actuación y tratamiento educativo en los diferentes tipos de trastornos del lenguaje oral que manifiestan los alumnos y que pueden tener un carácter transitorio y/o permanente.
3. Saber diseñar y desarrollar la respuesta educativa a las necesidades comunicativo-lingüísticas de los alumnos con discapacidad psíquica, motora, auditiva y TGD.

5.- Contenidos**TEMA 1:** La intervención del lenguaje: bases generales para el tratamiento.**TEMA 2:** Tratamiento educativo de los trastornos de la articulación: dislalias.**TEMA 3:** Tratamiento educativo del retraso en la adquisición del lenguaje oral.**TEMA 4:** Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje en el alumno con discapacidad motora.**TEMA 5:** Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje en el alumno con discapacidad intelectual**TEMA 6:** Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje en el alumno con discapacidad auditiva**TEMA 7:** Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje en el alumno con TEA.**6.- Competencias a adquirir****ESPECÍFICAS:**

- Planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades comunicativo-lingüísticas.
- Saber realizar el tratamiento educativo adecuado ante las principales dificultades comunicativo-lingüísticas y/o patologías del lenguaje oral que presenten los alumnos a lo largo de la etapa escolar.
- Colaborar en el tratamiento de las alteraciones comunicativo-lingüísticas de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Saber informar a otros profesionales para abordar la respuesta a las necesidades comunicativo-lingüísticas de los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje y a las de alumnos con Necesidades educativas especiales con problemas comunicativo-lingüísticos asociados.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con alteraciones de la comunicación y el lenguaje.

BÁSICAS/GENERALES:

La asignatura contribuye al logro de las siguientes competencias Básicas de Educación Primaria (BP) establecidas en la Orden ECI 3857/2007:

- BP 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- BP 6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

El Plan de Estudios de Grado de Maestro de Educación Primaria contempla, además de las competencias para obtener el título recogidas en el ANEXO de la Orden ECI/3857/2007, competencias correspondientes al Grado de Maestro en Educación Infantil del ANEXO de la Orden ECI/3854/2007 que por su carácter pueden ser consideradas comunes a ambos títulos. En este sentido, la asignatura contribuye al logro de las siguientes competencias Básicas de Educación Infantil (BI) establecidas en la Orden ECI 3854/2007:

- BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- BI 8 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- BI 15 Identificar trastornos en el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- BI 16 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- BI 21 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

TRANSVERSALES:

INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- Toma de decisiones
- Comunicación oral y escrita

INTERPERSONALES:

- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento de la diversidad
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

7.- Metodologías docentes

- Actividades Introductorias: presentación de los estudiantes y la asignatura.
- Actividades Teóricas: sesión magistral
- Actividades Prácticas: realización de prácticas en el aula, estudios de caso, seminarios, debates y exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Atención personalizada a los alumnos: tutorías, seguimiento on-line a través de la plataforma.
- Trabajo autónomo del alumno: preparación de trabajos, realización de actividades a través de las TIC
- Pruebas de evaluación: prueba de desarrollo (preguntas cortas y/o tipo test) y pruebas prácticas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	20		14	34
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	16		16	32
Exposiciones	16		16	32
Tutorías y seguimiento online	4			4
Preparación de trabajos			20	20
Otras actividades (detallar)	2			2
Exámenes	2		24	26
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Acosta, V. y Moreno, A. (2003). *Dificultades del lenguaje: colaboración e inclusión educativa: Manual para logopedas, psicopedagogos y profesores*. Ars XXI de comunicación.
- Carrió, M.T.; Martí, R. y Martí, M.T. (1998). *Prevención de las dislalias*. Alcoy: Marfil.
- IMSERSO (2000) *Tratamiento del Autismo. Nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Jiménez, J. (2005). *Problemas del Lenguaje (Prevención y Recuperación. Guía para profesores)*. Cáceres: Ediciones La Tierra Hoy.
- López, M. y Jiménez, M. (2003). *Deficiencia Auditiva: Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos*. Madrid: CEPE.
- Pascual, P. (2001). *Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño*. Bilbao: Praxis.
- Puyuelo, M.; Poo, P.; Basil, C. y Le Métayer, M. (1996). *Logopedia en la parálisis cerebral. Diagnóstico y tratamiento*. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M., Torres, Santana, Segarra, Vilalta (2002) *Intervención del lenguaje. Métodos y recursos educativos*. Barcelona: Masson.
- Sotillo, M. (2003). *Sistemas alternativos de comunicación*. Madrid: Trotta.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- IMSERSO (2000) *Tratamiento del Autismo. Nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Claustre, M., Gomar, C., Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó.
- Monfort, I. (2009). Comunicación y lenguaje: bidireccionalidad en la intervención en niños con trastorno de espectro autista. *Rev neurol*; 48 (Supl 2): S53-S56.
- Moreno, J.M.; Suárez, A. y Martínez, J. (2003). *Trastornos del habla. Estudio de casos*. Madrid: Editorial EOS.
- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J. y García-Baamonde, M.E. (2004). *Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos*. Madrid: EOS.

Mulas, F., Ros-Cervera, G., Millá, M. G, Etchepareborda, M., Abad, L., Téllez de Meneses, M. (2010). Modelos de intervención en niños con autismo. *Rev Neurol*; 50 (Supl 3): S77-S84.

Peña, J. (2005). *Manual de Logopedia*. Barcelona: Masson.

Puyuelo, M. (2004). *Casos clínicos en logopedia 1*. Barcelona, Masson.

Rosell, C., Soro, E., Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: GRAÓ.

Verdugo, M. A. y Schalock, R. L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 41(4), 7 -21.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la comprobación de la adquisición por parte del alumno de las competencias establecidas para la asignatura. Se realizará mediante la entrega en plazo y forma (en Studium) y la presentación de trabajos en clase (40% de la nota), la asistencia a clase (10%) y un examen final (50%). El examen constará de preguntas de longitud media de carácter teórico-práctico.

Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor al inicio de curso a fin de especificar los criterios a aplicar en cada caso.

Criterios de evaluación

- Asistencia a clase (10%)
- Entrega de trabajos en Studium y presentación en clase (40%)
- Examen final (50%)
- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2.5 puntos en el examen para añadir la calificación obtenida en las prácticas y la asistencia.
- Es necesario obtener una puntuación mínima de 2 puntos en las prácticas para sumarlos a la calificación obtenida en el examen.

Instrumentos de evaluación

- Prueba de desarrollo (teórico.práctica)
- Trabajos prácticos presentados y expuestos
- Asistencia, participación e implicación del alumno en la asignatura (listado de firmas)

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN**1.- Datos de la Asignatura**

Código		Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4º Primaria	Periodicidad	cuatrimestral
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pilar M. Sánchez Muñoz	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	E.U. de Educación y Turismo		
Despacho	Planta Sótano		
Horario de tutorías	Se harán públicas a principio de curso		
URL Web	http://www.usal.es/~evolutiv/		
E-mail	pmsanch@usal.es	Teléfono	920353600 Ext: 3861

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materia Obligatoria de E. Primaria cuarto curso
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Siendo el objetivo general de la Mención de Audición y Lenguaje la formación de maestros que atiendan la educación de los niños con graves problemas de audición, del habla y/o que no han desarrollado adecuadamente el lenguaje, como personas con discapacidad intelectual, motórica con afectación del habla, trastornos del espectro autista y/o trastornos específicos del lenguaje, se pretende con esta materia de Mención que los alumnos logren las competencias básicas para conocer y aplicar las

herramientas necesarias en la comunicación alternativa.

Perfil profesional.

Maestro Especialista en Educación Infantil

Maestro Especialista en Educación Primaria

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Haber cursado al menos una materia de Psicología del Desarrollo.
Conocimientos sobre pensamiento y lenguaje, desarrollo cognitivo ,necesidades educativas especiales

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Evaluación del Lenguaje; Psicopatología del Lenguaje

Asignaturas que son continuación

4.- Objetivos de la asignatura

- 1- Conocer los diferentes sistemas alternativos-aumentativos de comunicación.
2. Tener las herramientas necesarias para establecer un estudio comparativo entre los diferentes SSAAC.
3. Conocer los Métodos de instrucción en los SSAAC.
4. Proveer al alumno de información y criterios para la adecuada toma de decisiones en comunicación alternativa/aumentativa.
5. Adecuar las diferentes herramientas al sistema educativo.

5.- Contenidos

BLOQUE 1*1.- Conceptos previos 2.- Definiciones de SAC 3.- Tipos de símbolos 4.- Soporte tecnológico 5.- Clasificación de la SSAAC 6.- Criterios para la instrucción en un SAC
BLOQUE 2*1.-.- SPC.- Sistema BLISS Comunicación BIMODAL.- CUEED SPEECH. Lengua de signos. Habla signada
BLOQUE 3*. 1. Ayudas técnicas 2. Justificación de los SSAAC como facilitadores del habla y desarrollo cognitivo.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

BP 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
 BI 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones
 BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen

Específicas.

Cognitivas :

Conocer los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación
 Conocimientos básicos y específicos de los problemas de lenguaje que implican la utilización de SAC. Conocimientos de la especificidad del pensamiento y lenguaje que subyace al uso específico de un sistema alternativo relacionada con una nee.

Procedimentales/Instrumentales:

Saber aplicar los sistemas aumentativos/alternativos de comunicación.
 Capacidad de análisis y síntesis de los diferentes contenidos sobre los sistemas alternativos de comunicación. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica educativa. Habilidades de gestión de la información en torno a problemáticas graves de audición y lenguaje. Capacidad para tomar decisiones ante situaciones de diversidad. Resolución de problemas planteados en la práctica. Capacidad para trabajar en equipo, intercambiar información y comunicarse con el entorno.

Actitudinales :

Sensibilización en la intervención educativa para el logro de la socialización, comunicación y desarrollo de las personas que no desarrollan lenguaje oral. Potenciar el desarrollo y el rendimiento de los alumnos. Compromiso y sensibilidad por potenciar el rendimiento y las capacidades de todos los alumnos en el marco de una educación integral de calidad y de atención a la diversidad

Transversales.

BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
 Promover la motivación y sensibilidad hacia la resolución de problemas de sistemas alternativos de comunicación
 DI 4 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación e investigación aplicados a la problemática de audición y lenguaje.
 . BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
 BI 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

7.- Metodologías docentes

La metodología de enseñanza combinará diversas técnicas con objeto de conseguir los

objetivos y competencias propuestas, tales como:

1. Sesiones magistrales.
2. Presentación, visionado y comentario de documentales de interés educativo.
3. Metodología de aprendizaje basado en problemas.
4. Estudio de casos.
5. Elaboración de tableros de comunicación
6. Trabajos individuales o grupales.
7. Tutorías on-line
8. Tutorías individuales y en grupo.
9. Lecturas especializadas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	4			
Sesiones magistrales	20		25	
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	5	10	
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)	4		4
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios				
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	10			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	4			
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos	4			
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo	1		10	
Pruebas prácticas	1		10	
Pruebas orales				
TOTAL				150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Basil, C. y Puig, R. (1988). *Comunicación aumentativa*. Madrid: INSERSO.
- Basil, Soro y Rosel (1998). *Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación alternativa y aumentativa*. Barcelona: Mason.
- Baumgart, D., Jonson, J. y Helmsteitter, E. (1996). *Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad*. Madrid: Alianza Editorial.

- Fernández Viader, MP. (1996). *La comunicación de los niños sordos*. Barcelona: mason
- Montfort, Rojo y Juárez (1998). *Programa elemental de comunicación bimodal*. Madrid: CEPE.
- Rodríguez González, M.A. (1992). *Lenguaje de signos*. Madrid: CNSE-ONCE.
- Sánchez, A. (1989). *Bliseo: método para el aprendizaje del código de lecto-escritura braille*. ONCE.
- Schaeffer, B. (1986). Lenguaje de signos y habla para niños discapacitados. En M. Monfort (ED.), *Investigación y logopedia*. Madrid: CEPE.
- Sotillo, M. (ED.). (1993). *Sistemas alternativos de comunicación*. Madrid: Trotta.
- Tamarit, J. (1988). Los trastornos de la comunicación en deficiencia mental y otras alteraciones evolutivas: Intervención mediante sistemas de comunicación total. En C. Basil y R. Puig (ED.), *Comunicación aumentativa*. Madrid: INSERSO.
- Torres, S. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación*. Archidona: Aljibe.
- VV.AA. (1993). *Técnicas alternativas y aumentativas de comunicación para alumnos con discapacidad motora*. *Infancia y aprendizaje*, 64, 5-72.
- Von Tetzchner, S. y Martin Sen, H. (1993). *Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación*. Madrid: Aprendizaje- Visor.
- Domingo, J. y Peñafiel F. (coords.) (2000). *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Málaga: ediciones Aljibe.
- López-Justicia, M.D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. La Coruña: NETBIBLO.
- P. y Tamarit, J. (1989). Lenguaje y Comunicación. En VV.AA, *Intervención educativa en autismo infantil*. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. CNSE-Fundación ONCE.
- Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J. (1991). *Desarrollo psicológico y educativo*. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza.
- Peula, M. (2000). Ayudas técnicas en la comunicación. En F. Peñafiel y J. Fernández, *Cómo intervenir en logopedia escolar* (cap. 4). Madrid: CCS.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Revistas especializadas impresas y digitales.
- Videos relacionados con la materia.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Con el objetivo de evaluar los conocimientos y competencias adquiridas el alumnado tendrá que realizar:

1. Un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos (70%).
2. Trabajos individuales /grupales realizados a lo largo del curso que se irán entregando en las fechas marcadas por el profesor para su corrección y valoración (30%).

Criterios de evaluación																		
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los contenidos y precisión de las respuestas en las diferentes actividades de evaluación. - Estructura, presentación y claridad en la realización de las diferentes pruebas de evaluación. - Expresión oral y escrita correcta y precisa en la realización de las pruebas de evaluación. - Participación activa en las clases magistrales y prácticas, así como en los grupos de trabajo 																		
Instrumentos de evaluación																		
<ul style="list-style-type: none"> - Examen teórico. - Trabajos grupales / individuales 																		
METODOLOGIAS DE EVALUACION																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Metodología</th> <th style="width: 33%;">Tipo de prueba a emplear</th> <th style="width: 34%;">calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Prueba de desarrollo</td> <td>- Examen teórico - práctico</td> <td style="text-align: center;">70%</td> </tr> <tr> <td>- Trabajo</td> <td>- Trabajos individuales</td> <td style="text-align: center;">30%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">_%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">_%</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> </tbody> </table>	Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación	- Prueba de desarrollo	- Examen teórico - práctico	70%	- Trabajo	- Trabajos individuales	30%			_%			_%		Total	100%
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación																
- Prueba de desarrollo	- Examen teórico - práctico	70%																
- Trabajo	- Trabajos individuales	30%																
		_%																
		_%																
	Total	100%																
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):																		
Recomendaciones para la evaluación.																		
<p>Se valorará la asistencia y participación activa en la realización de las actividades teórico-prácticas.</p> <p>El aprobado en el examen teórico-práctico y la entrega y adecuación de los trabajos será un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.</p>																		
Recomendaciones para la recuperación.																		
<p>Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria. La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.</p>																		

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**1.- Datos de la Asignatura**

Código	104923	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA DE MENCIÓN	Curso	4º	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M.Isabel Valdunquillo Carlón	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	E.U. de Educación y Turismo		
Despacho	Planta Sótano		
Horario de tutorías	Se harán públicas a principio de curso		
URL Web	http://www.usal.es/~evolutiv/		
E-mail	valdun@usal.es	Teléfono	920353600 Ext: 3861

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materia Optativa de la Mención de Audición y Lenguaje- Psicología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Siendo el objetivo general de la Mención de Audición y Lenguaje la formación de maestros que atiendan la educación de los niños con dificultades específicas en la audición, el habla y/o el lenguaje, así como las dificultades en el lenguaje de personas con discapacidad intelectual, motórica y trastornos del espectro del autismo, se pretende con esta materia que los alumnos logren las competencias básicas para comprender las funciones cerebrales superiores en el desarrollo típico y en las alteraciones de la audición y del lenguaje
Perfil profesional.
Maestro Especialista en Educación Infantil Maestro Especialista en Educación Primaria

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
Haber cursado las materias de <i>Psicología del Desarrollo, Psicología de las Dificultades del Aprendizaje y Desarrollo y Aprendizaje de los ACNEE</i>
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
<i>Evaluación del Lenguaje; Psicopatología del Lenguaje</i>
Asignaturas que son continuación

4.- Objetivos de la asignatura

<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir al alumno en el conocimiento de estructuras y sistemas cerebrales como base para la comprensión de las relaciones entre cerebro y conducta. 2. Lograr que el alumno construya una visión integradora de los procesos cerebrales superiores para comprender mejor los procesos de desarrollo normal. 3. Lograr que el alumno construya una visión integradora de los procesos cerebrales superiores para comprender los trastornos del lenguaje de las funciones gnósticas y prácticas como fundamento para la intervención.

5.- Contenidos

BLOQUE 1. *Anatomía y Fisiología de las estructuras y sistemas implicados en la audición y el lenguaje.*

BLOQUE 2. *Principios básicos de neuropsicología. Modelos de trabajo. Métodos de investigación. Electrobioquímica general. Los métodos de investigación en neuropsicología. La exploración neuropsicológica. La exploración y diagnóstico infantil.*

BLOQUE 3. *Organización anatomofuncional del cerebro. El modelo funcional de Luria. El modelo de Fodor. El modelo funcional neurocognitivo de Ellis y Young.*

BLOQUE 4. *La primera Unidad Funcional de Luria. La regulación de los estados de actividad mental. Neuropsicología de la atención. La segunda Unidad Funcional de Luria. Neuropsicología de la percepción. Neuropsicología de la audición y de la fonación. Neuropsicología de la acción y del movimiento. La tercera Unidad: Planificación de la acción. Las implicaciones del lenguaje, pensamiento y memoria.*

BLOQUE 5. *La especialización hemisférica.*

BLOQUE 6. *Principales trastornos neuropsicológicos: Afasias, apraxias, alexias, agrafias, discalculias*

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

BP 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

BI 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones

BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

DI 4 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación. BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

Transversales.

BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

DI 4 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación. BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

BI 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones

Específicas.

BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

- Identificar los trastornos del lenguaje de las funciones gnósicas y práxicas y utilizar este conocimiento para la intervención.

- Conocer las estructuras y sistemas cerebrales como base para la comprensión de las relaciones entre cerebro y conducta.

- Adquirir una visión integradora de los procesos cerebrales superiores para comprender mejor los procesos de desarrollo normal.

- Conocer las metodologías de evaluación neuropsicológica como complemento de las tareas de evaluación.

7.- Metodologías docentes

La metodología de enseñanza combinará diversas técnicas con objeto de conseguir los objetivos y competencias propuestas, tales como:

1. Sesiones magistrales.
2. Presentación, visionado y comentario de documentales de interés científico.
3. Metodología de aprendizaje basado en problemas.
4. Estudio de casos.
5. Trabajos individuales.
6. Tutorías on-line
9. Tutorías individuales y en grupo.
10. Lecturas especializadas

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	4			4
Sesiones magistrales	30		15	45
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	5	10	15
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)	4		4
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios				
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	10			10
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos	4	5	19	28
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos	4		4	8
Fosos de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo	1		10	11
Pruebas prácticas	1		10	11
Pruebas orales				
TOTAL	64	15	71	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Dennis Rains, G. (2002). Principios de neuropsicología humana. Méjico. Mc Graw-Hill
 Ellis y Young (1992). Neuropsicología cognitiva humana. Barcelona. Masson.
 Ferré Veciana, J, y Aribau, E. (2002).El desarrollo neurofuncional en el niño y sus trastornos. Barcelona. Lebón
 Guyton (1994). Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Barcelona.Panamericana
 Junqué y Barroso (1994). Neuropsicología. Madrid. Síntesis.
 Carter, R. (1998). El nuevo mapa del cerebro. Barcelona. Integral
 Manga y Ramos (1991). Neuropsicología de la edad escolar. Madrid. Aprendizaje Visor.
 Manga y Fournier (1997). Neuropsicología clinica infantil. Madrid. Universitas.
 Peña y Barraquer (1986). Neuropsicología. Barcelona. Toray.
 Luria, A.R. (1978).Cerebro y lenguaje. Barcelona. Fontanella.
 Luria A.R. (1979).El cerebro en acción. Barcelona. Fontanella.
 Reynolds y FLETCHER-JANZER (1997). Handbook of clinical child neuropsychology. Plenum Press.

Springer y Deutsch (1998). Cerebro izquierdo, cerebro derecho. Madrid. Alianza.
VVAA(2008). Manual de Neuropsicología. Madrid.Viguera Editores

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Con el objetivo de evaluar los conocimientos y competencias adquiridas el alumnado tendrá que realizar:

1. Un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos. (70%).
2. Trabajos individuales realizados a lo largo del curso (lecturas y resolución de casos prácticos) que se irán entregando en las fechas marcadas por el profesor/a para su corrección y valoración (30%).

Criterios de evaluación

- Adecuación de los contenidos y precisión de las respuestas en las diferentes actividades de evaluación.
- Estructura, presentación y claridad en la realización de las diferentes pruebas de evaluación.
- Expresión oral y escrita correcta y precisa en la realización de las pruebas de evaluación.
- Participación activa en las clases magistrales y prácticas, así como en los grupos de trabajo

Instrumentos de evaluación

- Examen teórico-práctico.
- Trabajos individuales

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
- Prueba de desarrollo	- Examen teórico - práctico	70%
- Trabajo	- Trabajos individuales	30%
		__%
		__%

	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación. Se valorará la asistencia y participación activa en la realización de las actividades teórico-prácticas. El aprobado en el examen teórico-práctico y la entrega y adecuación de los trabajos será un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.		
Recomendaciones para la recuperación. Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria. La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.		

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							